TROMPETA

Programación Temporalizada 4º Curso. Mínimos exigibles.

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber tocado al menos el 70% del programa. En caso de i**ncumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

Material bibliográfico

Métodos	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed:	Páginas 40 a 51. Páginas 177 a 178.	Páginas 52 a 62. Páginas 179 a 181.	Páginas 63 a 73. Páginas 182 a 183.
Getchell, R. W: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills	Estudios 47 a 52	Estudios 53 a 60	Estudios 61 a 64
Clarke, H. Elementary Studies. Ed: Carl Fischer	Páginas 37 a 43.	Páginas 44 a 50.	
Tonalidades	Tres alteración	Cuatro alteración	Cuatro alteración

En cada curso se trabajará con una bibliografía específica, pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un repertorio básico que deberá ser interpretado por todos los alumnos y alumnas.

MÉTODOS:

- Stamp, J. Ejercicios que el profesor crea conveniente.

- Colin, Ch: Lip Flexibilities. Ejercicios que el profesor crea conveniente
- Arban J. B: Método completo de trompeta. Ed:
- Getchell: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills
- Clarke, H: Elementary Studies. Ed: Carl Fischer
- Aprender, leer y escuchar. Volumen 2 Ed: Dehaske

OBRAS:

Tres obras obligadas entre las seis siguientes:

- Badinage ..... E. Bozza.
- Sonata en Fa..... A. Corelli.
- Sonata en Sib..... Veracini.
- Ave verum..... Mozart.
- Suite nº1..... Telemann.
- Serenata..... Schubert
- Canciones populares andaluzas.

Criterios de Evaluación del 4º Curso

- Conocer la historia y la literatura a ese nivel del instrumento.

- Valorar la seguridad interpretativa de obras acordes con su nivel ante el público.

- Valorar el grado de integración en un grupo instrumental.

- Valorar la memorización como medio de desarrollo de la capacidad interpretativa.

- Valorar el tiempo de estudio diario del alumno.

- Valorar la correcta interpretación de lecciones u obras con las características y dificultades expresadas en los objetivos para el presente curso.

- Grado de asimilación de hábitos de estudio.
- Grado de asimilación de la técnica:
  1) Respiración y relajación.
  2) Embocadura.
  3) Emisión y calidad del sonido.

4) Destreza en la digitación y en la articulación.
5) Flexibilidad.

- Asistencia, actitud y rendimiento del alumno en clase.

- Actitud crítica y reflexiva respecto a sí mismo y auto-corrección.
- Trabajo y nivel de interpretación de las obras exigidas en la prueba de acceso.

- Audiciones de clase trimestrales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**
Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	**3%**

Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
    - Insuficiente (1-4)
    - Suficiente (5)
    - Bien (6)
    - Notable (7-8)
    - Sobresaliente (9-10).